



N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A

La Mancomunidad Sierra Alberche recibe 90.000 €

- De la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio para realizar numerosas actividades durante el año 2010.
- San Martín de Valdeiglesias preside esta mancomunidad con 9 miembros.
- Los Ayuntamientos se comprometen a aportar 14.496,24 €.

San Martín de Valdeiglesias, 28 de abril de 2010. La Mancomunidad de Servicios Urbanísticos Sierra Alberche ha firmado un convenio con la Comunidad de Madrid para financiar más del 80 % de las actividades de esta entidad.

Asesoría urbanística para los Ayuntamientos y particulares

El Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, Guillermo Yuste, preside la Mancomunidad de Servicios Urbanísticos Sierra Alberche que está formada por Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda y Valdemaqueda.

El objetivo de esta entidad supramunicipal es ofrecer asesoramiento técnico y jurídico en materia de urbanismo a los ayuntamientos que la componen. Para ello cuenta con una Oficina de Asesoramiento Urbanístico ubicada en la Calle Ramón y Cajal de San Martín de Valdeiglesias.

Esta oficina asesora sobre temas concretos como la revisión de normas subsidiarias, las modificaciones puntuales de las mismas, planes de sectorización, catalogación de bienes y espacios protegidos, así como la necesidad de realizar planes parciales, especiales sectoriales o proyectos de urbanización.

El gabinete jurídico a cargo del bufete Gonzalo SL informa sobre los procedimientos legales a seguir en los procesos urbanísticos.

La Oficina también puede realizar instrumentos de planeamiento para entidades privadas con unos honorarios muy asequibles para cualquier bolsillo. Los ciudadanos y empresas pueden dirigirse a ella para resolver dudas sobre catalogaciones urbanísticas de sus parcelas, aplicación y cumplimiento de ordenanzas en suelo urbano, régimen aplicable a cada parcela...



**Crecemos
contigo**



Más de 100.000 € de presupuesto en 2010

La Mancomunidad Urbanística de la Sierra Alberche tiene un presupuesto de más de 100.000 € para el desarrollo de sus actividades en el año 2010. De esta cantidad 90.000 € serán aportados por la Comunidad de Madrid gracias al convenio firmado por la Mancomunidad con la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Los Ayuntamientos aportarán más de 14.000 € y los honorarios a particulares cubrirán el resto del presupuesto anual.

Con estas cantidades se tienen contratados a un técnico superior, administrativos y el servicio de asesoría con el bufete de abogados especialista en derecho urbanístico.

N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A



Crecemos
contigo



NOTA
DE
PRENSA



Imagen 01.- Oficina de atención de la Mancomunidad Urbanística Sierra Alberche.